

**El Sol, 23 de enero de 1999**

**Por Alfonso Baella Tuesta\***

## **EN BUSCA DEL CANDIDATO PARA EL 2000**

A siete meses de la convocatoria a las elecciones generales del año 2000 no tenemos aún los candidatos entre los cuales escoger a quien será el próximo Presidente de la República. No existen los "candidatos naturales", es decir, fijos. Haya de la Torre fue el candidato insustituible del Apra. Este partido pactó, para apoyar a un candidato que no fue Haya, cuando éste se encontraba legal y materialmente impedido de presentarse como tal. Así ocurrió en 1945 cuando Haya fue el promotor del Frente Democrático que llevó a Bustamante y Rivero al poder; y en 1956 cuando el Apra votó en favor de Manuel Prado.

Haya falleció, sin dejar heredero. Alan García fue el candidato del Apra en 1985. Triunfó. Lo que ocurrió después es historia muy sabida.

Don Fernando Belaunde Terry es el candidato natural de Acción Popular. Fue el fundador, constructor -pueblo por pueblo, hasta el último villorrio-, de su partido. Fue tres veces candidato; y en dos oportunidades, pilotando el coche de Acción Popular, llegó a la presidencia.

En 1990 los partidos llegaron a su ocaso. Vargas Llosa fue apoyado por AP y el PPC. Pero fue un respaldo que no quiso exhibir. Se produjo el vacío político. Fujimori surgió de la nada y todavía está en el poder. ¿Será el candidato del año 2000?

Los políticos miran en todas las direcciones. Andrade, Castañeda Lossio y ... ¿quién más? Hace dos noches el Canal de Expreso anunciaba que ha comenzado a subir en las encuestas. Está entre Andrade y Castañeda Lossio. De los tres, ninguno ha dicho que será candidato.

Don Javier Pérez de Cuéllar, el líder de la UPP ha anunciado, según fuentes que se dicen bien informadas, su retiro de la dirección del partido. Pero ¿quién o quiénes son sus herederos políticos? Pero ... ¿puede transmitirse, por la vía hereditaria, la conducción de un partido? Los Partidos no son un bien patrimonial. Son un instrumento para llegar, para permanecer y para retornar al poder. Esto es cuando los partidos son instituciones con doctrina, con historia, con futuro.

Don Javier es más que un político. Es un estadista. Su profesión, es la diplomacia. Nadie discute sus cualidades porque las puso en evidencia, en múltiples oportunidades, cuando desempeñó las funciones de Secretario General de las Naciones Unidas. Se mueve con propiedad, con maestría, en

esa arena movediza de la política internacional donde las pequeñas naciones quieren portarse como potencias; y las potencias de a verdad suelen tener veleidades de adolescente. El no puede renunciar a la política en el ámbito internacional. Allí lo necesitan y a ese terreno acude con gusto.

Si se nos dice que don Javier quiere dejar la dirección de la UPP. Pero ... ¿la UPP estuvo alguna vez bajo la conducción directa del ilustre diplomático? La UPP padece de la ingobernabilidad propia de un partido cuyo líder no tiene la impaciencia del poder. Estaremos más cerca de la verdad si barruntamos que don Javier padece de una migraña insufrible de buscar aliados, cuando nadie quiere ceder; y en elaborar listas de candidatos al Congreso. Tiene que dar y recibir cuotas del poder que se traduce en el aparato de las 120 bancas del Congreso. Esto importa analizar, escoger y decidir entre los auto-elogios, los chismes, las críticas, recomendaciones, antecedentes, declaraciones patrimoniales, aventuras amorosas y mil variables más de los postulantes propios; y aceptar, a ojo cerrado, los candidatos de sus potenciales aliados. Este es un escenario que el ex Secretario de las Naciones Unidas no merece. Y este es el asunto que tiene prioridad entre los otros grandes problemas de una campaña electoral. El segundo, debe ser cómo financiar una campaña cuando el dinero anda escaso.

¿Qué es un partido político, después de todo?

Nuestra Constitución dice:

"Los ciudadanos pueden ejercer sus derechos individuales o a través de organizaciones políticas como partidos, movimientos o alianzas, conforme a ley. Tales organizaciones concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular. Su inscripción en el registro correspondiente les concede personalidad jurídica".

"La ley establece normas orientadas a asegurar el funcionamiento democrático de los partidos políticos, y la transparencia en cuanto al origen de sus recursos económicos y el acceso gratuito a los medios de comunicación social de propiedad del Estado en forma proporcional al último resultado electoral general".

Esta es la norma. Veamos cómo nos aproximamos a ella. ¿Cuáles son los derechos que los peruanos queremos ejercer a través de los partidos en las elecciones del año 2000?

Elegir y ser elegidos; no ser discriminados por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier índole. Tener las ideas políticas que a uno le venga en gana sin temor a ser perseguido. Gozar de libertad de información, opinión y pensamiento, mediante la palabra

escrita o imagen, por cualquier medio de comunicación social, sin autorización ni censura previa. Gozar del respeto la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso. Acudir a la justicia para obtener una sentencia en un tiempo razonable, sin esperar años o décadas. Transitar sin temor a ser asesinado por un chofer irresponsable. A caminar confiado en que no será asaltado.

A educar a sus hijos sin temor a quedarse sin un centavo. A morir de viejo, pero con dignidad. ¿Puede irse al cementerio, en paz con Dios y su conciencia, se ha arrastrado sus últimos años con una pensión de 200 soles mensuales?

El calendario cívico dice que se aproxima e proceso electoral del año 2000 con paso acelerado. Hay que buscar el partido que se compromete, con cierta credibilidad, a cumplir con el papel que le asigna la Constitución y con el candidato que pueda cumplir con lo que promete con algo más.

Si don Javier quiere renunciar a la conducción de la UPP, que lo haga pero que nos diga por qué. El país quiere escuchar a quien fue un candidato digno y que después de las elecciones de 1995 ha sufrido con estoicismo la responsabilidad -que debe ser enorme- de representar a un partido que acaba de sufrir un durísimo revés en las elecciones municipales sin que nadie haya dicho por qué cosechó tal resultado. No es, por cierto, por culpa de don Javier.

\*Congresista de la República.